

EL MALLORQUIN.

DIARIO DE PALMA.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA Librería de D. F. Guasp, calle d'en Morey, 40.
 MAJON D. Matías Mascaró.
 IBIZA D. Joaquín Cíer y Miramont.

Sale todos los días.

MAÑANA { Sale el sol á 6 h. 18 ms. y se pone á 5 h. 10 ms.
 { Sale la luna á 11 h. 46 ms. de la mañana . . . y se pone á 8 h. 26 ms. de la noche.

Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio día 11 h. 44 ms.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Mallorca, por un mes 10 rs. vn.
 En Menorca é Ibiza, por id. franco de porte . . . 12 id.
 En los demas puntos del reino, por id. id. 14 id.
 Cada número suelto 1 id.

Seccion agrícola.

COSECHAS Y CONSERVACION DE LOS PRODUCTOS.

ARTICULO I.

Existe en la parte central, ó en el corazon de todos los árboles, una sustancia dura, llamada madera, formada de dos partes bien distintas por el color así como por la consistencia; una exterior, que es la que sigue desde el tejido celular hasta la albura, formando anillos ó capas corticales que se aumentan una cada año, compuestas de vasos paralelos y longitudinales, sirviendo de conducto á la sávia y al aire, y la otra interior, que es el cuerpo leñoso, componiendo su centro lo que llamamos médula ó corazon, sin participacion alguna en el movimiento exterior y vital del árbol. Cuando se corta de raiz un árbol, se le deja la corteza y el alveolo, quitándole estas dos partes cuando se destina para edificar ó construir, porque la corteza exterior es frágil y el alveolo ó la interior es blanda, y los gusanos la atacan fácilmente; conservando solo la parte interior del tronco, que es la madera, no solo por su dureza, sino tambien por su poca alterabilidad. Sin estas dos cualidades, como la madera es muy porosa, conserva bastante la humedad, lo cual ocasiona en ella alteraciones mas ó menos notables, segun el estado de la atmósfera. La causa de que se pudra la madera, consiste en su misma porosidad, por lo que mientras mas porosidad y menos pesada sea, mas fácilmente se estropea y rompe. Para evitar en cuanto posible sea este defecto, se la empapará con una sustancia capaz de obstruir sus poros y ponerlos al abrigo de los insectos, como es el acetato de hierro, por medio de inyecciones en el árbol, á fin de que las hojas lo absorban con la sávia cuando están creciendo con mucha actividad.

Preparada de esta suerte la madera, no solo se endurece y es mas pesada, sino mas susceptible de podrirse, haciéndose tambien incombustible. Cuando se impregna la madera con una sal delicuescente, tal como el cloruro de cal, conserva siempre la flexibilidad de la verde, pudiéndose teñir con ciertas clases de colores. Si no se quisiese emplear este medio, por parecer incierto, es necesario cortar el árbol en la primavera despues de haber subido la sávia, porque entonces se encuentra desprovisto de las sustancias nutritivas que sirvieron para alimentar los botones, espuestos á que los insectos se los coman si se cortasen en el otoño; pero este poco ó nada importa si ha de servir para combustible. Otra ventaja tambien tiene la madera cortada en la primavera, despues de la subida de la sávia, y es lo pronto que entonces se seca á causa de que sus vasos y tejidos celulares están abiertos, dejando pasar fácilmente la humedad y los gases.

Despues de cortado un árbol deberá estraerse de la tierra su parte interior y las raíces mas gruesas, por la dificultad tan grande que tienen de descomponerse, lo cual inutiliza el sitio donde ha estado por muchos años, hasta tanto que reducidas á polvo se convierten en humus.

La descomposicion de la madera cuando está enterrada, es muy diferente de la

que le ocasiona la accion del aire, perdiendo el hidrógeno y el oxígeno y quedando su parte carbonizada sola en la forma de humus ó mantillo, que es negro. Al aire libre sucede lo contrario, pues parece sea el carbon el que desaparezca solamente, no guardando de la madera sino un cuerpo blanquecino, poroso, desmenuzable y muy ligero.

La primera clase de descomposicion que sufren las maderas es el pudrimiento ocasionado por la humedad, y la segunda la descomposicion seca, producida por la intemperie. La una supone la ausencia del aire y la otra la presencia de él.

Cuando las maderas no han sido saturadas con la inyeccion de soluciones salinas ántes de ser cortadas, deberá hacerse cuando se empleen en la construccion, no solo para preservarlas de los insectos y del aire, sino tambien para hacerlas menos combustibles y aun para evitar totalmente la combustion.

Las mejores pinturas que para preservarlas se puedan emplear, son las preparadas con disoluciones de acetato de hierro, alumbre, fosfato amónico, ó bien vidrio soluble. Estas pinturas se dan con un pincel á fin de que penetren en todas sus partes. Tambien se puede asegurar muy bien la conservacion de las maderas aun dentro de agua, embebiéndolas con aceites, con lo que adquieren elasticidad y duracion, porque este fluido, penetrando en sus poros, los llena completamente é impide que el aire y el agua penetren en ellas y las destruyan.

La madera destinada para el fuego deberá cortarse en otoño, despues que haya perdido sus hojas, porque contienen entonces en forma sólida todas las sustancias destinadas á la produccion de hojas del año siguiente.

Mientras mas pesada sea la madera, mas calor produce, aunque con mas dificultad arde. Las maderas ligeras producen un calor momentáneo, y las pesadas mas duradero. Las ligeras son tambien malas conductoras de calor, por lo que muchos las prefieren para calentar las habitaciones.

El árbol cortado, debe dejarse secar en sitio cubierto, porque si se deja en el suelo donde estaba, es fácil que se pudra. Se le quitará ántes la corteza, si se la destina para construccion; pero se dejará aquella si es para quemar, cortándola en pedazos pequeños, para que mas pronto y mejor se seque.

Las plantas filamentosas ó textiles, no se cortan, sino que se arrancan con cuidado, quitándoles la tierra de sus raíces y luego hay la costumbre de sumergirlas en balsas, ó bien estenderlas en los prados al sol, para regarlas. Este es el modo de separar la fibra leñosa, fina y elástica que tiene la madera, de la resina y de otros principios que la ensucian y la ponen áspera y dura. Se conocerá el lino ó el cáñamo en disposicion de sufrir la operacion mecánica de machacarlos ó bien agramarlos, cuando rompiendo uno de sus tallos se desprenden fácilmente. Las mismas causas que destruyen á estas plantas, destruyen tambien á la madera; por lo que es necesario conservarla en sitios secos. Es muy posible, sin embargo que con el tiempo se consiga aislar ó separar estas fibras textiles del lino y cáñamo, sin

necesidad de agua y solo echándoles encima una disolucion muy caliente de legía hecha con cenizas, en la que podrán ponerse en infusion por algunas horas, lavándolas y secándolas como se acostumbra ahora. La legía disolveria la resina, y es tambien muy probable el que la hilaza que resultara fuese mas susceptible de blanquearse con mas facilidad que en el dia se consigue.

Las raíces alimenticias, despues de los granos, son el alimento de muchas poblaciones, aunque no son tan nutritivas como estos; pues casi todas contienen de 70 á 80 por 100 de agua, por lo que se necesita de ellas mas cantidad para producir otra tanta carne. La fécula que contienen las patatas, es muy abundante y es un alimento mas nutritivo que el de las zanahorias, los rábanos, y todas las demas raíces que en lugar de fécula, solo contienen la pectina, alimento, aunque muy nutritivo, bastante acuoso, que llena el estómago y no lo satisface. Nunca deben sacarse de la tierra las raíces, sino cuando estén completamente formadas y en dia seco para poder estenderlas en el suelo y orearlas bien. Las que están dañadas no deben guardarse con las sanas, porque las cenizas perjudican á las otras y las que se destinan para conservar, deberán colocarse en sitios secos y ventilados, preservándolas de la accion del frio. Para conservar las patatas por espacio de muchos años, hay un medio muy sencillo que consiste en pelarlas, cortarlas y meterlas en un horno, despues de sacar el pan, á fin de que sin tostarse se sequen y pierdan la humedad: tambien se las puede transformar en fécula con un rallador, encima de un tamiz donde deberá caer agua que pasando la materia harinosa deje las fibras en él. Si es tan difícil la conservacion de las raíces alimenticias es porque contienen mucha agua, que es la principal causa que las destruye, lo cual no sucede con los granos.

El agua y el calor son las dos condiciones esenciales para la germinacion de los granos y de las raíces, porque el embrión con el oxígeno que necesita para vivir, descompone el agua, á la cual absorbe el gas, dejando libre la cantidad necesaria de hidrógeno. En algunas casas de Francia conservan las patatas peladas y en pedazos dentro de salmuera, obrando la sal comun en este caso como anticéptica, impidiendo la putrefaccion, propiedad que tienen otros muchos compuestos minerales cuya causa se ignora.

Las únicas frutas que pueden conservarse son aquellas que se llaman de invierno y las manzanas, siempre que se coloquen en sitios secos y no se toquen unas con otras.

Tambien se conservan muchas frutas metiéndolas en frascos de vidrio, llenos de agua hasta cuatro dedos del tapon de corcho, que deberá entrar en la boca herméticamente, poniéndolos en un baño de agua hirviendo por algunas horas. Este procedimiento se funda en la absorcion del oxígeno del aire que contienen las botellas así preparadas, porque este gas se combina en una temperatura algo elevada con el jugo de las frutas, pasando al estado de ácido carbónico, que en ellas no ejerce accion alguna.

La causa de emplear las frutas maduras en la preparacion de bebidas fermen-

tadas, depende de la facilidad con que se descomponen, por lo que el vino que se estraer de las uvas es la principal y primitiva composicion de ellas. Si se quiere tener una idea exacta en la fabricacion del vino, no hay mas que tener presente que en las uvas no existen sino dos principios: estos son el azúcar y la yema de huevo disueltos ambos en agua, y separados por celdillas formadas de pectina, que las separa unas de otras, pudiéndose conservar por este mismo aislamiento ó separacion reciproca. Cuando dichas celdillas se rompen al pisar ó estrujar las uvas, se descomponen entonces la albumina al contacto del aire con mas facilidad, si este es caliente, luego por medio de la reaccion se transforma el azúcar en alcohol ó espíritu de vino, desprendiéndose el ácido carbónico.

Si la accion se continúa, sin estraer el espíritu de vino producido por la levadura formada por la descomposicion de la albumina de las uvas, esta se altera, se origina una segunda fermentacion, y perdiendo dos equivalentes de hidrógeno que se sustituyen por otros dos de oxígeno, pasa al estado de acidez, vinagre ó sea ácido acético.

De las trasformaciones del azúcar resulta, que mientras mas abundancia de ella tiene el mosto, mas fuerza alcohólica tendrá el vino, y mas pronto se terminará la fermentacion, mas difícilmente se agriará, tendrá mas ácido acético y menos propension á agriarse.

Para evitar que el vino se agrie, deberá decantarse lo mas pronto posible, separándolo de sus heces, pero cuando la fermentacion se prolonga, no solo el alcohol pasa á pracidéz, sino que la levadura en el azúcar no tiene influencia enérgica, porque se modifica y trasforma en pectina ó goma gelatinosa que comunica á los vinos la propiedad nociva de ser crasos. Si se activa todo lo posible la fermentacion, se obtendrán muy buenos vinos, colocando las cubas llenas de mosto y cubiertas con paño en sitios calientes, y luego que la fermentacion se termine, se trasvasa el vino á toneles grandes, colocados convenientemente en bodegas situadas al Norte y que sean muy frias. Entonces se enfria el mosto, se depositan las heces, y luego que estén clarificados, puede trasfegarse á otros toneles impregnados de azufre quemado, á fin de descomponer cuanto se pueda todo el oxígeno, é impedir que la poca levadura que quede influya en el alcohol. Los toneles continuamente llenos de vino, son una de las causas que mas contribuyen á conservar esta bebida en buen estado.

En los países frios, el vino es generalmente flojo y de mediana calidad, así como en los cálidos es excelente porque las uvas contienen mucha azúcar. Esta se les agrega en algunas partes de Francia; pero seria muy conveniente el que hubiesen establecido la cantidad de azúcar que contiene cada azumbre de mosto en los años mejores: para poder fijar un punto que sirva de base en la cantidad de azúcar que se añade al mosto, pues si se pone de menos, no se consigue el objeto, y si demas, es hacer un gasto inútil.

El aroma se desarrolla despues de la fermentacion del azúcar, sin duda por la modificacion lenta por un principio análogo á los aceites esenciales, contenido en el ollejo de las uvas. Varía el olor, segun los

terrenos, y solo parece existir en los vinos que en los climas templados se fabrican, pues los espirituosos de los países cálidos apenas lo tienen.

Pocos son los líquidos que con mas facilidad se impregnan de los buenos ó malos olores como los vinos. El aroma de los del Rhin es de cortezas de naranja; algunos blancos de Neufchatel tienen el olor de las frambuesas; los del alto Rhin el de las hojas de nogal.

Todos los mostos contienen, además de los principios que hemos indicado, un compuesto que es el *vitarrato potásico* ó cremor de tártaro, el que da á los vinos un gusto ágrico, apenas perceptible en algunos, pero que sirve para conservarlos, en cuanto á que todos los ácidos son anticépticos.

Siendo esta sal tanto mas soluble en el agua, cuanto mas alcohol contenga, claro es que deberá ser mas abundante en los vinos flojos, existiendo en los fuertes en muy pequeñas cantidades.

El cremor de tártaro es saludable, porque facilita la digestion, pasando su base al estado de carbonato potásico. Es probable que esta sal no sea muy indispensable para los vinos y que pueda sustituirse en muchos casos por el vitarrato cálcico, cuya accion es sin embargo perjudicial, pues siendo mucho mas soluble en el vino que el cremor, le comunica una acidez bastante intensa.

El ollejo de las uvas es el que dá color al vino, el cual será tanto mas subido cuanto mas tiempo permanezca dentro del mosto, lo cual deberá evitarse, porque este líquido, disolviendo el curtiente que contiene, toma el gusto áspero y fermenta con dificultad, precipitando la albumina que contiene, y que es la que promueve la fermentacion. El desgranar los racimos de las uvas es un medio muy conveniente, que á duras penas adoptarían nuestros cosecheros, por el tiempo que en esta operacion se emplea y la poca fe que muchos tienen en las innovaciones contrarias á la rutina á que se muestran tan apegados.

(Fénix.)—Joaquin Perez Comoto.

Variedades.

Habrán visto nuestros lectores en nuestro número del 20 del actual, el discurso del Sr. Chinchilla, desarrollando un pensamiento de Higiene militar, emitido por el rey de los franceses Luis Felipe. En el siguiente desarrolla tambien otro pensamiento militar de Napoleon I.

Estos dos pensamientos presentan en sí todo el genio moral y político de estos dos hombres ilustres. En el primero se revela el genio de la paz; en el segundo el genio de la guerra. El señor Chinchilla ha comprendido la importancia de estos dos hechos, tan íntimamente enlazados con el bien del ejército y del Estado.

HIGIENE MILITAR.

ACLIMATACION DE LAS TROPAS.

Si repasamos la historia militar desde los primeros pueblos conquistadores: si con ella en la mano seguimos sus ejércitos en sus guerras, en sus conquistas y en sus victorias: si nos detenemos á estudiarlos en los diferentes países que conquistaron; y si, por último, reflexionamos sobre las causas que motivaron su destruccion, nos convenceremos, de que el mayor número de sus bajas fueron por enfermedades, y que á estas se debió con preferencia la ruina de sus ejércitos, y con esta, la de sus glorias y la de sus conquistas.

Ningun militar conoció mejor la importancia de librar sus ejércitos de las enfermedades que Napoleon. Este Amílcar del siglo XIX: este hombre extraordinario, que con su espada y sus talentos llegó á afirmar sus plantas sobre troncos de algunos reyes á sus armas sometidos: este hombre, que considerándose rey de los reyes, se figuró en un día de ilusion, que el universo entero llegaría á ser un patrimonio de la Francia: este hombre, en fin, decia á su cirujano y amigo Larrey «que temia mas las enfermedades que las armas del enemigo.» Razon tenia.

Un gran pensamiento debiera llamar la atencion de este gran capitán, cuando propuso un premio de 50,000 francos al autor de la mejor Memoria sobre los perjuicios de la aclimatacion de las tropas en ciertos países y medios de corregirlos.

A poco tiempo sucedió la caída de su poder, y esta cuestion quedó sin resolverse; al ménos no ha llegado á mi noticia que se haya ocupado de ella nadie.

De tanta importancia creí la resolucion de este asunto, que cuando S. M. se dignó honrarme por una real orden para escribir un *Tratado de Higiene militar*, entré en el plan de mi obra elevar este punto hasta la altura que mis esfuerzos alcanzaran. Pedí al efecto, y recibí, las estadísticas y cuadros necrológicos de los ejércitos ruso, prusiano, ingles, americano y frances, publicados en sus respectivas naciones; pero á pocos días de su recibio, otra real orden me relevó de esta comision, y abandoné en seguida mi idea. Sin embargo, deseo consignar algunos hechos, á fin de que un día puedan formar la base de otro trabajo mas estenso.

La aclimatacion de las tropas en climas opuestos, ¿es perjudicial al Estado y al ejército?

Existe, señores, una vida universal, y entre una de sus leyes es la que todos los seres orgánicos tienen relaciones de existencia mas ó ménos directas con los que les rodean, y una dependencia de las condiciones telúricas ó cósmicas.

Si pasamos á estudiar el globo con el célebre *Wueller*, nos demostraria que esta inmensa mole que habitamos, se compone de diferentes terrenos; nos haria ver que en determinadas partes del globo, las incrustaciones, las petrificaciones, hasta las mismas cristalizaciones, eran mas firmes, mas análogas, mas puras y hasta mas brillantes. Nos explicaria esta diversidad de fenómenos, por otra ley de la vida universal, que «desde el polvo mas fino, hasta el hombre, todos los seres del universo están comprendidos en los infinitos eslabones de que se compone la vida.»

Tan poderosa accion ejercen las influencias telúricas, que si llegásemos á estudiarla con detenimiento, nos persuadiríamos que hasta las epidemias mortíferas que desolaban las naciones, son producidas por los desórdenes telúricos que afecta su condicion física, determinando perturbaciones morales que transforma la condicion social de los pueblos.

Pongamos el ejemplo del cólera-morbo oriental que se desarrolló en 1817.

Hace cincuenta años que existe una lucha terrible entre la antigua sociedad feudal y la numerosa clase de los plebeyos. La primera ha sucumbido con su fe y con sus creencias, y la segunda continúa aun luchando y combatiendo los restos de su vencido enemigo. Casi todos los pueblos han tomado parte en esta lucha: guerras continuas hasta 1814 han venido á mezclar y confundir las naciones mas hostiles. Basta leer en los acontecimientos de este siglo, para llegar á temer que la sociedad actual está en peligro de disolverse, como se destruyó la antigua sociedad Greco-Romana, rehaciéndose contra el pagarismo, sin querer someterse á la ley del Evangelio.

En medio de este desorden moral y político, en medio de estas perturbaciones de las sociedades, el mundo físico no ha permanecido impassible. Hechos incontestables recogidos con cuidado, deponen sobre su estado normal. Los veranos se han vuelto frios ó estremadamente cálidos: y por el contrario los inviernos. Se observan sequedades espantosas, alternando con horribles inundaciones; los países que se consideraban moderadamente cálidos, se han vuelto frios; los terremotos se han repetido con frecuencia: los hundimientos y levantamientos de los terrenos bajo ó sobre el nivel del mar, son demostrables: la desaparicion y aparicion de nuevas tierras, que la historia contemporánea nos ofrece, vienen á confirmar la combinacion de perturbaciones en el mundo físico y moral, y á justificar que las grandes epidemias se desarrollan bajo la influencia inexplicable de estas perturbaciones.

Si del mundo inorgánico pasamos al orgánico y recorremos los cuatro reinos de la naturaleza, verémos en el vegetal que en ciertos países se crian plantas, arbustos y flores absolutamente desconocidos en otros: que estos seres arrancados de su propio suelo y trasplantados á otras regiones, degeneran, pierden su lozanía y por fin mueren: y que si bien es verdad que vemos en los jardines de las poderosas flores exóticas y peregrinas, no lo es ménos que estas se sostienen artificialmente á fuerza de cuidados y regadas con el rocío del oro. Pero que á pesar de todo, si comparamos la hermosura de estas flores con las producidas en su terreno matriz, aquellas son la sombra, la apariencia, el esqueleto de estas.

Otro tanto podemos decir de los seres del reino animal: veríamos que infinitos cetáceos solo pueden vivir y sostenerse en ciertos mares: que infinitos mamíferos son habitantes exclusivos de ciertos climas: por último, que descendiendo á los insectos, cada uno de ellos tiene plantas exclusivas para morar y alimentarse de ellas y no de otra alguna. Respecto á su carácter, podríamos comparar la fiera del leon africano con el leon de la plaza de toros de Madrid, y los toros de las praderas del Jarama, alimentados con los pastos del Sena?

Respecto al reino humanal ó postadamita vemos que, partiendo todos los hombres de un mismo tronco, han venido á formar tan infinitos y variados vástagos, que su número y variedades asombran.

Ellos se diferencian entre sí por sus caracteres físicos, morales é intelectuales: por sus leyes; por sus costumbres; por su género de vida; por sus alimentos y por todas las condiciones sociales. Las religiones tan numerosas y tan variadas excepto la nuestra, no son otra cosa que una combinacion de los preceptos de la higiene pública y privada y de la higiene moral. Sus leyes están fundadas en las necesidades del país: sus costumbres están reguladas bajo la égida de estas mismas leyes: sus

alimentos, género de vida, ropaje y hasta sus juegos todo está encajonado con un mútuo enlace.

La atmósfera, aun cuando se compone de unos mismos elementos, influye poderosamente en nuestro organismo, por otras causas y por los muchos agentes que en ella se contienen, y que varían mucho en ciertas condiciones geológicas, y astrales, como son el sol, la luna, la electricidad, el magnetismo terrestre, la ozona, el yodo, la malaria y otros.

Respecto á los climas, es un error muy vulgar creer que ellos atacan al organismo solo de flanco, variando el color de la piel, modificando sus accesorios, y aun la talla: no, ellos tienen el poder de concentrar su actividad en tal ó cual parte determinada de nuestra constitucion orgánica; ellos pueden aumentar ó extinguir el resorte vital de nuestros órganos; pueden modificar y alterar á la vez los fluidos y los sólidos, las funciones y las fuerzas, los pensamientos y los sentimientos.

Así es que todos los médicos, comenzando por Hipócrates y los naturalistas por Aristóteles, maestro y compañero del Gran Alejandro, han señalado á cada pueblo una *fisonomía típica*, llamada despues por *Bumenblach facies gentilitia*, y por el insigne *Barthez temperamento de los pueblos*. Con mucha razon dijo Montesquieu que era preciso cepillar un moscovita para hacerle sentir. El mismo Montesquieu, tomando en cuenta la accion física de los climas para asignar el tipo de la sensibilidad, decia: «los habitantes del Norte de Europa son fuertes y vigorosos: los de las regiones polares son insensibles, estúpidos, y parecen que viven solamente para morir durmiendo: los del Mediodia son sensibles, vivos, tímidos y flojos: los del Oriente son ardientes, esbeltos, de una imaginacion creadora de fantasías, de ilusiones, y entusiastas de lo grande y de lo sublime.»

Si buscamos la razon de los hechos marcados por el autor del célebre libro de *Las Leyes*, la encontraremos en la variedad de los climas. Privados los habitantes de los climas polares de la vista del sol por espacio de seis meses, languidecen en una larga noche en medio de hielos eternos: en ellos no se conoce verano, ni otoño, ni primavera: cuando el sol se presenta, es como de paso sobre su horizonte: los reanima unos instantes, pero bajo un cielo sobrecargado de vapores nebulosos; en medio de vastas planicies y montañas de hielo. El termómetro llega en el mes de julio á 5 y 4 bajo cero, y en el invierno á 45 ó 50 bajo cero. ¿Qué extraño es que estos habitantes solo vivan para comer y dormir?

Por el contrario, el Oriente es el corazón del universo: manantial de la vida y de la muerte, punto de que parte el movimiento anual de los astros. El Oriente, en que el sol se presenta derramando hebras de oro; en que la atmósfera da perlas á vez de gotas de lluvia; en que la naturaleza se presenta haciendo alarde de su poder y de sus riquezas en todos los seres del mundo orgánico y del inorgánico, ¿qué de admirar es que los habitantes de la mas bella parte del mundo participen del carácter moral y físico que designa Montesquieu?

Además del orden de fenómenos que hemos recorrido, queda otro mas elevado todavía, exclusivo de la ciencia de curar, las *enfermedades*.

Bajo este punto de vista deben tomarse en cuenta:

- 1.º Las enfermedades del clima.
- 2.º Las enfermedades locales accidentales.
- 3.º Las enfermedades normales del año.
- 4.º Las enfermedades anormales anuas.
- 5.º Las pequeñas epidemias.
- 6.º Las grandes epidemias.

Como cada pueblo tiene un carácter físico-moral é intelectual distinto, así tambien en cada pueblo las enfermedades toman un carácter físico y moral diferente.

La descripcion de estas enfermedades es el mas bello título de la gloria de Hipócrates. Los mas célebres médicos han confirmado sus observaciones en todos tiempos y países.

Areteo, el Rafael de la medicina, las redujo á un cuerpo de ciencia: Galeno las desarrolló con la misma fecundidad de su genio: los árabes las heredaron y conservaron: los médicos de la edad media las involucraron con sus ideas astroológicas: despues del renacimiento de las letras volvieron á obtener toda su verdad y esplendor. En los siglos XVI y XVII, Gaudenti, Morgagni, Sarcone, Baglivio y Ramazzini en Italia; Stork, Breslaw, Plenck y Haen en Alemania; Sydenham, Mead, Huxham, Grant, Sims y Freind en Inglaterra; Duret, Focqueré y Leplek de la Cloture en Francia; Valles, Mercado, Maroja, García y Piquer en España. Todos estos han venido á justificar los extremos que dejo indicados.

He presentado hasta aqui algunas consideraciones científicas para probar el gran poder que ejercen en el hombre y en los demas seres orgánicos, el terreno y las demas circunstancias que le espuesto. Ellas revelan ya el extremo de que los hombres no acostumbrados á ellas, deben padecer bajo su influencia, y por consiguiente, que las aclimataciones son peligrosas. Mas como quiera que esta cuestion haya de fallarse en definitiva por los hechos que depongan en su favor ó en contra, paso á ocuparme de ellos.

Al emprender este trabajo tengo á mi vista los cuadros estadísticos y necrológicos relativos al ejército ruso, prusiano, ingles, americano, sajón, frances; tengo igualmente á mi vista las estadísticas patológicas y necrológicas de las comarcas mas notables del globo, publicadas en 208 obras, cuyos extractos poseo, de las cuales 45 pertenecen á la *medicina geográfica*; 65 á la *patología geográfica*, y 98 á la *nosología geográfica*.

Los límites de una Memoria académica, no me permiten entrar en pormenores, y así solo hablaré de los hechos.

Exista desde tiempos muy remotos la opinion de que los hombres podian vivir en todos países despues de haberse acostumbrado á sus influencias perniciosas, es decir, de haberse *aclimatado*. Esta fatal idea llevó tras sí la de la aclimatacion de las tropas. Nada mas lisonjero seguramente para un gobierno, que tener sometidos sus pueblos conquistados, por tropas de su propio país. Esto, sobre inspirar mas confianza y seguridad, era ventajoso bajo el doble concepto de la economía, pues que los continuos relevos de tropas á grandes distancias, ocasionaban mayores gastos y dispendios al Estado.

Así es que los gobiernos lisonjeados en esta creencia, no fijaban la atencion en las inmensas pérdidas que sufrían sus tropas coloniales, víctimas de la idea de la aclimatacion.

El gobierno británico, adherido como todos á la idea de que cuanto mayor fuese la duracion de las tropas en las colonias, tanto mas se acostumbraban al país, habia ordenado que las guarniciones fuesen en las colonias por tiempo ilimitado, segun se habia decidido en una comision militar compuesta de 14 generales, de los cuales 7 votaron por la inamovilidad, 6 por el sistema de rotacion ó relevo, y uno que se abstuvo de votar.

Pero llegó un día en que los cuadros necrológicos remitidos por los oficiales de sanidad militar de las tropas coloniales llamaron la atencion del ministro de la Guerra, y le demostraron que la mortandad de dichas tropas ascendia progresivamente, segun que se prolongaba su duracion en las colonias. Se vió que la mortandad de dichas tropas ascendia progresivamente, segun que se prolongaba su duracion en las colonias. Se vió que la mortandad en las Antillas lo fué de 50 en el primer año, 74 en el segundo, y de 97 por 100 en el tercero. En la Jamaica lo fué en el primer año de 70, 107 en el segundo y de 151 en el tercero, y así proporcionalmente en las islas Jónicas, en el Canadá, en el cabo de Buena Esperanza, Mauricio y en Bombay.

Convencido el gobierno británico de su error, estableció un sistema que llamó de rotacion (relevos entre nosotros), por lo cual las guarniciones se relevaban cada tres años. Pero este sistema, sobre ser puramente paliativo, llevaba tras sí inmensos dispendios.

En el mes de octubre de 1855, el general Henry Hardigne, ministro de la Gran Bretaña, afectado vivamente por las considerables pérdidas del ejército en las Indias Occidentales, nombró una comision encargada de inspeccionar el estado sanitario de las tropas, y las causas de tan enorme mortandad. M. H. Marshall, inspector general de los hospitales generales y conocido en el mundo médico por sus escritos, y M. Talloch, coronel del regimiento infantería número 45, fueron los comisionados por el gobierno. Estos dos procedieron al registro de 160 volúmenes en folio que contenian los datos y los partes de los facultativos de regimiento y de los hospitales militares, suministrados en el espacio de 20 años, esto es, de 1816 hasta 1836.

Redactados y publicados estos trabajos en cuatro tomos en folio, se presentó al Parlamento en 1838 por el ministro de la Guerra el primer tomo. Al propio tiempo, el coronel del regimiento infantería número 78, de guarnicion en la Seynda, anunciaba al gobierno que en solo seis meses perdió de resultados de las enfermedades del país 680 de 960 hombres. Los gefes de los regimientos números 26 y 98, de guarnicion en un cañon de la China, decian tambien que perdian 790 de 1000 soldados; y las tropas existentes en las islas Jónicas, Ceylan y Sierra Leona, perdian 200, 480, y hasta 600 hombres de 1000.

Estos hechos reunidos vinieron á demostrar que el ejército ingles, cuyo efectivo fué desde 1819 hasta 1828 de 470,610 en los Reinos-Unidos, y de 551,354 en las posesiones coloniales, la mortandad fué en los primeros de 7218 individuos y de 29,380 en los segundos, ó lo que es lo mismo, de un 15 por 100 en los primeros y de 57 en las colonias.

El gobierno de la Gran Bretaña no podia mirar con indiferencia estos hechos, y se vio en la necesidad de renunciar á la idea de la aclimatacion, y de reemplazar las tropas inglesas en las colonias con otras auxiliares del mismo país ó de otros próximos. La nota siguiente indica las tropas auxiliares con que el gobierno ingles ha reemplazado las suyas:

- 1.º Cuerpo de *Fencibles* (malteses que sirven en Malta).
- 2.º *Hotentotes* (sirven en el Cabo de Buena-Esperanza).
- 3.º *Armada de Bengala* (indígenas del país).
- 4.º *Armada de Madras* (naturales de la India).
- 5.º *Armada Lascoréins* (naturales de Ceylan).
- 6.º *Gunlascars* (indígenas de Madras que sirven en la provincia de Tenaserin).
- 7.º *Nativos de Madras* y de Bengala que sirven en Colombo.
- 8.º *Malayos de Java*, de Malaca y de Singapore.
- 9.º Tropas negras (colonias militares en Jamaica).
10. Tropas negras (de las provincias de Honduras).
11. *Negros* (indígenas de Africa que sirven en las Antillas y en Guinea).
12. Negros (los mas indígenas de la Mauritica, otros de Madagascar y otros de la costa de Mozambique).
13. Negros que sirven en Bahama.
14. Indígenas de Madras y de Bengala que sirven en Ceylan.

15. Negros nativos de Goa y de la costa de Mozambique.

La mortandad de estas mismas tropas es proporcionalmente mayor ó menor, según que ellas sirven en su país nativo, ó en otros más lejanos y menos análogos al suyo. Así el cuerpo de fencibles que sirven en Malta, su propio país, la pérdida es de un 9 por 100; los negros de la Africa que sirven en las Antillas y en la Guinea lo es de 40, al paso que los negros que sirven en Gibraltar lo es de un 62 por 1000. El máximo de estos 62, de las tropas auxiliares, es sumamente pequeño con la comparada con la de 200, 500 y aun de 600 por 1000 que sufrían las tropas inglesas en sus colonias.

Armada americana.

La armada americana, cuya organización es muy análoga á la inglesa, presenta igualmente una diferencia notable en los cuadros estadísticos y necrológicos con relación al objeto.

En el decurso de diez años un contingente de 55,149 soldados, daba una pérdida de 18 por 100 en su país, y de 49 en otros puntos.

Ejército ruso.

El doctor Arent, médico del emperador de Rusia, y M. Denis, diputado de War, dieron á conocer en el periódico titulado *Revista de Oriente*, una estadística por la cual se demuestra que el ejército ruso de guarnición en el Cáucaso, de 110,000 perdía anualmente de 15 á 20,000 hombres, ó sea un 180 por 1,000, al paso que el ejército ruso situado en la parte céntrica, solo perdía un 55 por 1,000. El influjo que la conaturalidad del país tenía en el desarrollo de las enfermedades, se demuestra también en la *Plica* llamada *Polonica*. En las provincias de Thorn, Kowaleko y Podgose, en que es endémica, atacaba á los rusos en proporción de 40 por 1,000; á los germanicos en la de 18 y á los nativos en la de 11.

Ejército sajón.

Este ejército, que no sale de su país solo pierde un 19 por 1,000 de sus soldados. En un efectivo de 12,555 hombres, solo perdió en 1858, cincuenta y siete individuos.

Ejército francés.

En la esposicion razonada que el ministerio de la Guerra presentó á las cámaras en los años 1845 y 46 para llamar 80,000 hombres á las armas, decía que, de 65,000 hombres admitidos en el ejército, se perdían en el período de siete años que duraba el servicio en Francia, 17,611 hombres; por consiguiente, que para tener un efectivo de 574,570 combatientes, era preciso recurrir á una conscripción (ó quinta) anual sucesiva de 65,000, los cuales representaban un total de 455,000 hombres.

En la misma esposicion y en un periódico militar se publicó una estadística de las pérdidas del ejército frances en el interior de la Francia y en las posesiones de Africa. Por ella se nota que desde 1842 hasta 1846, el máximo de mortandad de las tropas en Francia fué de 24, y el mínimo de 17 sobre 1,000, al paso que en la Algeria fué el máximo de 108, y el mínimo de 74. De manera, que de 6,778 muertos en las colonias africanas, 6,862 murieron de enfermedades, y 116 de resultas de acciones de guerra.

En el mismo periódico decía Mr. Legrand, ingeniero encargado de registrar los bosques de la Algeria para cortar madera para la marina francesa: «Yo no he podido reunir más que 14 hombres, y estos son los restos de una compañía numerosa. Es preciso no soñar, el trabajo se halla completamente interrumpido en esta campaña. Las enfermedades diezman la tropa, y dificulta que estos 14 hombres puedan resistir por algunos días á las calenturas que devoran sus camaradas.»

Si pasamos á las colonias francesas de las Antillas, y y comparamos sus cuadros estadísticos y necrológicos, veremos que en Guadalupe, la Martinica, la Guyana, la isla de Bourbon y el Senegal fueron las pérdidas del ejército frances desde 1819 hasta 1842, sobre un efectivo de 94,905 hombres, la de 10,581 muertos, ó lo que es lo mismo, de un 105 por 1,000.

Por otra estadística de Mr. Souly, oficial de sanidad de la armada, consta que en el período de cuatro años, que por reglamento debía permanecer la guarnición en las Antillas, de un efectivo de 4,000 hombres habian muerto 1,154: 417 regresaron á Francia para convalecer, quedando solos 406 hombres de presente. Y si por otra parte consta que la pérdida de los convalecientes es de cuatro sobre cinco, resulta que de los 417 convalecientes debieron morir 554, lo que da una mortandad de 572 por 1,000.

El gobierno frances se decidió á reemplazar las tropas francesas coloniales con otras del país en la Guyana, la Trinidad, Tabago, Granada, San Vicente, Barbada, Santa Lucía, la Dominica y San Cristóbal.

Si seguimos al ejército frances en la guerra de la Independencia, veremos que mas franceses murieron en el Ampurdan y castillo de San Fernando de Figueras por las calenturas intermitentes y tifoideas, propias de aquel país, que por las balas de nuestros soldados.

En la invasion francesa en nuestra España en 1825 sucedió lo mismo, y á tal extremo llegaron las pérdidas y bajas del ejército invasor, que todos los cuerpos que dieron la guarnición en dicho castillo quedaron en cuadro. Estas pérdidas llamaron la atención del gobierno frances, y puesto de acuerdo con el nuestro, se nombraron varias comisiones facultativas para averiguar las causas de la insalubridad del castillo de San Fernando y medios de remediarlas.

No ménos pérdidas ha sufrido este ejército en la expedición á Roma en 1848 y 1849. El batallón número 56 tuvo en el verano de 1849 436 enfermos, y todo el ejército desde mayo de 1849 hasta enero de 1850 tuvo 16,291 enfermos.

Quedan bien comprobados por todos estos datos estadísticos y necrológicos los inmensos perjuicios que sufren los ejércitos cuando se les conduce á otros climas.

Presiento que se extrañará haya hablado de los ejércitos de Europa y no haya hablado del nuestro. Pero no es mia la culpa de que no se hayan publicado en nuestra España las correspondientes estadísticas, como se ha hecho en las demas naciones. El gobierno de España debiera exigir la responsabilidad á aquellos á quienes compete la obligacion de publicar los cuadros estadísticos necrológicos y los dejau ser víctimas del polvo y de la polilla.

En una memoria que escribí de órden del gobierno sobre las causas de la insalubridad del castillo de San Fernando de Figueras, presenté una estadística de las estancias que habian causado en los hospitales de Figueras y de Gerona los enfermos atacados de intermitentes, y el valor de sus estancias, y resulta que en el decenio de 1841 á 1850, en que me hallaba de jefe de sanidad militar de Cataluña, dieron 118,969 estancias, y su valor de 964,822, pudiendo calcularse aproximadamente, según en mi Memoria demostro, que la pérdida del ejército español desde la fundacion de tal castillo, no bajaba un año con otro de 700 hombres.

Epilogando las bases fundamentales que he espuesto, creo podrán reducirse á las siguientes:

1.ª La cadena de la vida universal eslabona y enlaza en sí todos los seres del universo.

2.ª Todos los seres tienen entre sí dependencias mutuas más ó ménos directas.

3.ª Los vegetales, los animales, y especialmente el hombre, la tienen en mayor grado.

4.ª Los hombres tienen un temperamento fisico-moral é intelectual según los climas. Sus hábitos, sus costumbres, su género de vida, su alimento, sus leyes y sus necesidades están subordinadas á ciertas condiciones geológicas.

5.ª Los hombres, cuyo organismo está modificado por las circunstancias del país que los han visto nacer y se han criado en él, adquieren con las leyes de existencia una segunda naturaleza, de la cual no pueden evadirse sin compromiso de su salud.

6.ª La aclimatacion de las tropas bajo este punto de vista es contraria á la naturaleza ya adquirida.

7.ª El medio seguro de evitar los males de las tropas conducidas á países opuestos, es reemplazarlas con tropas auxiliares del mismo país.

8.ª Las opiniones emitidas por algunos higienistas sobre la aclimatacion, desaparecen ante los cuadros estadísticos y necrológicos.

9.ª La aclimatacion de las tropas en climas opuestos es perjudicial al ejército y á los Estados.

Tal es el objeto que me he propuesto demostrar en esta Memoria; advierto que son las primeras líneas de un trabajo que está aun por hacer. ¡Dichosa y benemérita la pluma que lo lleve á feliz término! En otra ocasion me ocuparé en presentar otro escrito mas estenso sobre esta misma materia.

ANASTASIO CHINCHILLA.

(Leon Español.)

Camino de hierro militar modelo.

Con este epigrafe leemos lo siguiente en un periódico de Paris:

De todos los sistemas de ferro-carriles que han merecido el honor de figurar en el número de los que se han juzgado dignos de ensayo, el de M. Arnoux, ejecutado entre Paris y Sceaux, es quizá el mas notable, tanto por las atrevidas curvas que el tren describe y por las ingeniosas invenciones que garantizan su flexibilidad, como por la manera que se evita el desviamiento de los rails. Estas ventajas quedan sin embargo contrabalanceadas por una inferior velocidad y otros inconvenientes.

El ingenioso sistema de M. Arnoux no ha pasado de ser hasta ahora mas que un mero experimento sin aplicacion práctica, si bien hemos sabido que está á punto de recibir un ensayo importantísimo en el arte militar. Durante la guerra de Crimea, la construccion del camino de hierro de Balaklava, que tan útiles servicios debía prestar al ejército, se encontró delante de una multitud de obstáculos y dificultades que seria del mas alto interés evitar si llegase á ocurrir una nueva necesidad de igual género. Lleno de esta idea, el Emperador de los franceses, cuyos conocimientos mecánicos son muy vastos, emprendió hace algun tiempo por su cuenta la solucion de este problema militar. Viendo que el sistema de M. Arnoux estaba en armonia con sus ideas en muchos puntos, llamó á este caballero para confiarle el ensayo práctico de su plan.

Al efecto se fabrican en los talleres de Crenot quinientos metros de rails aparejados por medio de barras de hierro transversales que hacen las veces de yugos. Cada rail, que pesa 15 kilogramos, tiene sobre un metro de profundidad. El camino de hierro se compone de un número de eslabones, si nos es permitido darles este nombre, formando cada uno dos metros de doble rail que, incluso los travesaños de hierro, pesan 100 kilogramos; de manera que bastan cuatro hombres

para colocarlos y trasportarlos de una parte á otra. Estos eslabones se unen entre sí con extrema facilidad y prontitud por medio de pasadores.

Este camino de hierro militar, ensayado hace dos meses en el parque reservado de Saint Cloud, fué construido de manera que formaba curvas de 15 á 20 metros de radio, siendo últimamente colocado en un declive de 5 por 100 para ascender á la cúspide de la meseta del parque.

Para este camino de hierro se han construido pequeños wagones unidos entre sí según el sistema de M. Arnoux, siendo adecuados para servir al transporte de tropas, artillería y hospitales ambulantes. Los wagones han sido hasta ahora arrastrados por caballos que son suficientes en un gran número de casos. Háse calculado que 50 wagones ordinarios de transporte de los actuales, pueden llevar un kilómetro de este camino de hierro incluso sus vehículos. El nuevo ferro-carril militar ha sido posteriormente establecido en el campo de Chálons por vía de ensayo.

(D. de B.)—Modesto Costa y Turell.

Curiosidades.

En el año 110 se establecieron parroquias en algunas ciudades. En los pueblos no las hubo hasta el año 400.

En el año de 149, empezó la bendición del agua, y el uso de conservarla en las iglesias y en las casas particulares; y se prohibió que nadie pudiese tocar los vasos sagrados sino los eclesiásticos.

En el año 110 se estableció que se dijese tres misas la noche de Navidad.

Hasta el año de 255, celebraron los sacerdotes con los vestidos ordinarios.

En el año de 314, se empezaron á bendecir las iglesias y los vasos sagrados, y en el de 315, á colocarse las imágenes en los templos.

En el año de 387, se prohibió el matrimonio á los sacerdotes.

En el año 510, se pusieron las campanas á las iglesias, por San Paulino.

En el año de 416, se empezó á usar el cirio Pascual.

En el año de 489, tuvo principio el rezo del Breviario, y en el de 1148, recibieron los reyes de Castilla el oficio de Roma.

En el año de 606, se dispuso fuesen elegidos los obispos por el clero y los pueblos.

En el año de 617, mandó Bonifacio V. que las iglesias sirviesen de refugio á los reos.

En el año de 758, se introdujeron los órganos en las iglesias.

En el año de 700, empezaron los sacerdotes á llevar corona.

La Iglesia solamente celebra tres nacimientos el de Jesucristo, el de la Virgen y el de San Juan Bautista.

En el año 1080, fué instituido el oficio de la Virgen.

En el año de 1160, las ceremonias de las canonizaciones.

En el año de 1090, se empezaron á usar los rosarios.

En el año de 1198, se prohibieron los casamientos entre parientes, hasta 4.º grado.

En el año de 1500, se celebró el primer jubileo de los cristianos.

Y en el año de 1360, se mandó que los eclesiásticos llevasen hábitos clericales.

Armadas de ruecas.

El *Morning Advertiser* copia del *Militi's Life in China*, periódico que se publica en el Imperio Celeste la siguiente noticia:

«Entre las personas que siguen la bandera del gefe insurgente en China, se dice que hay en la ciudad de Nankin medio millon de mujeres: se hallan repartidas en brigadas de 13,000, mandadas por oficialidad del mismo sexo: 10,000 mujeres elegidas guarnecen la ciudadela; las restantes se ocupan en abarrecer fosos, construir baterías etc.»

Hallazgo.

Reedificando una casa antigua en Novailles, cerca de Couzeix, ha encontrado un obrero una coleccion de monedas curiosas, entre las que se hallan de plata de Luis XI ó milésimas de 1475, testones y francos de Carlos IX y de Enrique III, escudos de Enrique IV de 1588, de Luis XIII de 1628 á 1642, testones de Aviñon con la efigie de Urbano VIII y mas de 250 liards de cobre del referido Papa, de Luis XIII, de Gaston de Orleans, de un príncipe de Borbon Conti, de un Latour d'Auvergne, de un príncipe de Orange, de Sully, del príncipe de Herichemont, de Maria de Montpensier, de un duque de Bouillon etc. todo lo cual estaba mezclado con broches y alfileres de metal y envuelto en papeles y en un paño.

Efectos del aguardiente.

En un periódico de Hannover léese que en un solo despacho de aguardiente de aquella capital, de 65 parroquianos constantes, fenecieron desde 1848, al 59, efecto de este líquido, 8 de ellos por suicidio. De los fallecidos, hubo muy pocos verdaderamente borrachos; la mayor parte eran bas-

tante discretos, pero no habian dejado de beber algo todos los días, debiendo todos, según declaración facultativa, su prematura muerte al constante uso del aguardiente.

(España.)—L. Perez Cossio.

Noticias nacionales.

Arenys de Mar 12 de octubre.

Como en una de mis anteriores indiqué á V., el *oidium* este año, como en los seis que preceden desde que apareció esta terrible plaga, ha reducido á una completa nulidad la cosecha del vino en toda esta comarca, y prosigue en la circunferencia del término de esta villa, creo escudarme mucho si digo que, la cosecha habrá llegado á setenta cargas de vino, que esprimido de uvas cuyos granos por lo pequeños y duros que eran, parecían cuentas de rosario y á mas negros como carbon, no creo pueda ser muy bueno á la salud pública.

Algunos hemos probado, como por ensayo, hacer uso del azufre en muy pequeña escala, y los resultados han sido bastante satisfactorios, pues que las uvas empolvadas con él han dado los granos casi de su natural grandor llegando á su completa sazón, por lo que no dudamos que el año próximo se hará general esta prueba, que por cierto deseamos surta en buen efecto y provecho de esta pobre clase terrestre, cuyos honrados individuos antes contaban con la cosecha del vino, ya porque con ella se procuraban la mayor parte de subsistencia para sus familias, ya porque les facilitaba recursos para el cultivo de las tierras en lo restante del año.

Los trigos, como generalmente ha sucedido, y á pesar de no ser estas tierras muy á propósito para el cultivo de este grano por lo que son ellas flacas, han resultado á mucha satisfacción de los cosecheros, lo que junto con los grandes y continuos arribos de harinas y trigo extranjeros, hacen concebir al pobre esperanzas de que seguirá bajando el precio del pan, que hace ya algunos días comemos 2 mrs. mas barato por libra.

Parece que á no tardar empezarán los trabajos en la prolongacion de este ferro-carril, pues que han sido llamados ya algunos propietarios de los terrenos y casas inmediatas á la otra parte de la villa, para tratar de la espropiacion y consiguiente indemnizacion de ellos.

(D. de Barcelona.)—Modesto Costa y Turell.

Búrgos 6 de octubre de 1857.

El señor arzobispo, Fr. Cirilo de Alameda, sale en este día para esa corte, ha dejado 4,000 rs. entre otras limosnas de menos valor, para la congregacion de San Vicente de Paul, y se decía estos días que como memoria de tantas como existen de otros antecesores, habia dispuesto que el pavimento de la catedral, se embalsamase de nuevo con piedra pizarra, aprovechando tambien la blanca que hoy tiene; pero esto no se confirma.

Por los días de S. M. el rey hubo gran parada á las cinco de la tarde del día 4, en las llanuras del puente de Malatós, y la conclusion fué una cosa sorprendente, pues que los relámpagos, los truenos de dos nublados que se unieron, los cañonazos que á la postura del sol se dispararon en celebracion del día, la caballería de los dos regimientos de lanceros de Farnesio y Lusitania al gran trote, la infantería al paso ligero y la multitud de gentes que habian ido á presenciarlo, toda corría entre aquel ruido, empapados en agua y llevados de un viento fuerte, de la tempestad mas terrible que se ha visto por este país, de manera que parecia que ya habia llegado el día fatal del juicio. Muchos uniformes y vestidos de señoras perdieron su lustre, pero en cambio los labradores bendecian al Todopoderoso porque con el agua que está cayendo se asegura la sementera.

Se ha recibido órden para que todo el regimiento de Lusitania pase á guarnecer á Logroño. Sobre esto se hacen mil comentarios, y no se sabe el por qué.

Se espera el correo con ansia para ver quiénes son los nuevos ministros, porque según parece los actuales están en crisis. Ahora todos se preguntan y (todos) á la hora que la mala llega, se encuentran á las inmediaciones de la administracion de correos, para ver si son los primeros en adquirir esta interesante noticia. Los nombres de Bravo Murillo y O'Donnell son los que mas corren.

Ayora 2 de octubre.

Habiendo tenido que pasar á algunos pueblos, me he retrasado mas de lo regular en escribir á V., aunque poco de nuevo ocurre que decir: nuestra segunda cosecha, que es el maíz y las patatas, está inmejorable, en tales términos que jamas se ha visto otra igual; esto, agregado á que la de trigo en la huerta fué buena, tiene llenos de gozo á los jornaleros que la poseen toda en arrendamiento, y ha habido algunos que han pagado un cánon con el producto de la paja. No se puede esperar otro tanto de la de aceite y vino, que casi van á ser nulas.

ANUNCIOS PARTICULARES.

MONTE PIO UNIVERSAL.

CAJA DE AHORROS PARA TODAS LAS CLASES.

COMPANIA ESPAÑOLA
DE

SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA,

AUTORIZADA POR DOS REALES ÓRDENES.

INVERSION INMEDIATA EN TÍTULOS DE LA DEUDA DIFERIDA
DEL TRES POR CIENTO ESPAÑOL.Direccion general y oficinas centrales en Madrid, calle de la Cruz, números 18, 20 y 22,
cuarto principal.

Delegado del Gobierno: SEÑOR DON MANUEL LLORENTE.

JUNTA DE ADMINISTRACION.

Escmo. Sr. duque de Rivas, grande de España, presi-
dente.

Escmo. Sr. marques de San Felices, grande de España.

Escmo. Sr. D. Juan Tello, mariscal de campo.

Escmo. Sr. D. Diego Coello, caballero gran cruz de Is-
abel la Católica y propietario.

Escmo. Sr. conde de Saurá, propietario.

Escmo. Sr. D. Juan Drúmen, médico de cámara de S. M.
y propietario.Sr. D. Manuel Gonzalez Acebedo, diputado 1º del ilus-
tre colegio de abogados de Madrid.

Sr. conde de Belascoain, diputado á cortes y propietario.

Escmo. Sr. conde de Moctezuma, marques de Tenebron,
grande de España.

Director general: ESCMO. SR. D. MELCHOR ORDOÑEZ.

Subdirector general: SR. MARQUES DE SAN JOSÉ.

Ingresan diariamente los fondos y se conservan en el BANCO DE ESPAÑA.

Suscriptores hasta el día 15 de octubre, 1490.—Capital impuesto, 5.934,835 rs. vn.

Esta gran Sociedad establece, para comodidad de sus suscriptores, las combinaciones siguientes, en que pueden
refundirse los deseos de cuantos aspiren á ingresar en ella.

Formacion de capitales	{ De supervivencia. De muerte.	Rentas vitalicias	{ De supervivencia. A voluntad. De sucesion. Al contado.

El objeto de esta Sociedad es proporcionar á todas las clases el medio de crear rentas ó capitales con pequeños desembolsos, estableciendo para mayor facilidad el hacer las imposiciones al contado ó en plazos, que se satisfacen por anualidades ó mensualmente, segun convenga á los imponentes. La forma de hacer las suscripciones, las épocas en que pueden verificarse, y las ventajas que ofrece á los asociados se demuestran en el prospecto, que se da gratis á quien lo pida. Las imposiciones pueden hacerse por 5, 10, 15, 20 ó 25 años. Las seguridades que proporciona á los suscriptores son tan palpables, que en el muy corto período que lleva de existencia cuenta con un desarrollo superior á nuestras esperanzas.

El subdirector de la provincia, don Miguel Pons y Barrutia, tiene su domicilio en la capital, calle de Páeyo, núm. 56.

Todos los representantes de esta Sociedad facilitarán prospectos á quienes lo soliciten, así como darán cuantas explicaciones se deseen.

Palma 20 de octubre 1857.—Miguel Pons y Barrutia.

PANELLETS DE MAZAPAN

y de varias calidades iguales á los de Barcelona: véndense en la confitería de Frasquet, delante la parroquial de San Nicolas.

GRAN BARATO DE PAÑOS.

PLAZA DE S. FRANCISCO NUMº 27.

Acaba de abrirse un establecimiento de géneros para invierno, á precios extraordinariamente baratos, como son: paños de todos colores y de todos precios: idem mezclas del mejor gusto para trajes: idem cuadritos para trajes de caballero: idem satenes negros. idem castores: idem pañuelos de lana: idem de algodón: idem tartan para forros.

CON PRIVILEGIO ESCLUSIVO

DE SU MAJESTAD



DOÑA ISABEL II.

POMADA PERUANA

para hacer nacer el cabello, y conservarlo sin que se ponga cano.

Esta pomada única en su clase que ha obtenido la aprobacion del conservatorio de Artes, y que ha merecido una general aceptacion por sus buenos efectos, se vende en el depósito establecido en esta ciudad calle de la herrería d'els Llums, número 66 y 67, tienda, á ocho reales el bote de cerca de tres onzas, acompañado de una instruccion para su uso.



Desde el miércoles 14 de este mes y siguientes á las ocho de la mañana saldrá de Palma un coche con direccion á Alcudia. Los lunes y sábados saldrá, tambien de esta ciudad, para Inca á las diez de la mañana.

Los domingos, mártes y juéves á las dos de la tarde saldrá de Inca para Palma.

Las personas que quieran servirse de este coche podrán acudir á tomar sus respectivos asientos en el despacho de la imprenta y librería de Gelabert, plaza de Cort.

IMPRESA DE D. FELIPE GUASP.—EDITOR, DIONISIO VIDAL.

Felipe Guasp

Los precios siguen lo mismo que en mi anterior: el trigo á 24, el centeno á 49, la cebada á 44, el aceite á 56, el vino á 40 y las patatas á 3 rs. arroba.

Creo que las varias muestras de miel, trigo y algunas otras que se han llevado á la Exposicion han de llamar la atencion por ser cosa selecta.

Cuenca 1º de octubre.

En la segunda quincena del mes que acaba de espirar no ha ocurrido en esta ciudad cosa alguna que llame la atencion.

A beneficio de las lluvias de la noche del 24 al 25 del mes de setiembre último, se están ocupando los labradores en la siembra de granos, y los precios de estos en el día de hoy son los siguientes:

Trigo puro del país de 62 á 68 reales fanega.
Idem de segunda clase de idem de 55 á 58 idem.

Centeno de idem idem de 40 á 43 idem.

Cebada de idem idem de 30 á 31 idem.

(Fénix.)—Francisco Valdivieso.

Palma 22 de octubre.

Revista de periódicos.

BOLETIN OFICIAL BALEAR.

En el número 3874 se publica:

El nombramiento de D. Francisco Cirer y Vela para investigador del subsidio industrial de los pueblos de esta isla.

La circular para reclificar las bases de poblacion por qué debe satisfacerse la contribucion industrial y de comercio.

Una requisitoria para la detencion de los criminales, y de los efectos robados, en Son Cabaspre.

La relacion de las personas que han reclamado para las elecciones de diputados á Cortes.

Idem de los créditos liquidados por atrasos del personal y material de esta provincia.

Un exorto, relativo al fallecimiento de Sebastian Lino y Campos, en la fragata española Tetis.

El anuncio de la apertura de la Academia de Bellas Artes de Barcelona.

El emplazamiento, á María Ana Victori y Arnan, y demas personas que se erian con derecho á heredar á D. Juan Arnan y Diaz, fallecido en Ultramar.

Idem, á los acreedores del maestro zapatero Juan Tnduri.

En el número 3875 se inserta:

Una requisitoria, contra Cristian José Aprens; y Mr. Juan Hilarion Duran.

Un aviso á los padres, ó parientes de Antonio Palma, soldado frances.

El plan de condiciones para contratar el servicio de 8,000 penados para talleres y otras ocupaciones.

Dos reales órdenes, relativas al servicio de irilicias Provinciales.

Otra, referente á Juntas Provinciales de Beneficencia.

Otra, sobre prohibicion de extraer las bolas del sorteo otras personas sino las autorizadas por la ley.

Otra relativa á la presidencia accidental de las juntas de sanidad.

El cese de la epidemia en Montevideo.

Una real orden para la conservacion de los montes.

Otra sobre pago de la brea y alquitran.

El anuncio para la subasta de 36,000 pizarras para las obras del ministerio de la gobernacion.

El fallecimiento en Bayona, de D. Agustin Arrequi y Heredia, abogado.

El señalamiento de dias y horas para la enseñanza de latinidad y humanidades en este Instituto.

El número 3876 contiene:

La anterior real orden sobre presidencia accidental de las Juntas de sanidad.

La subasta á favor de D. Antonio Miranda é hijo del suministro del papel blanco que necesita la fabrica del sello.

La autorizacion á D. Evaristo Vigent y á don Francisco Trench para ejercer respectivamente los vice- consulados de Francia y de Cerdeña en Alicante y en Aguilas.

El buen estado de salud y la tranquilidad de que goza la isla de Puerto-Rico.

El proyecto de canalizacion del rio Guadiana, para fertilizar las Hanuras de la Mancha y de Estremadura.

Id. de un segundo canal de riego del rio Cinca, en Cataluña.

La variacion propuesta por la sociedad del ferro-carril de Almansa á Valencia, en el trozo entre la venta Encina y fuerte Higuera.

La noticia de que el estado de la plaza mercantil de la Habana, en agosto, mejoraba notablemente.

Id. de la aprehension de tres embarcaciones,

cuarenta y seis fardos de tabaco y dos de géneros.

La reforma de dos batallones de infantería.
Las reglas para el nombramiento de habilitado militar.

El nombramiento de D. Fr. Pablo Benigno Carrion para el obispado de Puerto-Rico, y la traslacion de D. Gil Esteve á la silla episcopal de Tarazona.

La iluminacion (desde 1º de este mes) del nuevo faro en el cabo de San Sebastian de Gerona.

La declaracion de cesante á D. José Oller, gobernador de Burgos.

El nombramiento de rector de la universidad de Salamanca á favor de D. Simon Martin Sans. Id. de Zaragoza, á favor de D. Jacobo Olleta.

La autorizacion para aprovechar las aguas del rio llamado la Albufera de Valencia, para fábricas.

El desprendimiento de D. José Collazo, legando á la universidad de Santiago una notable coleccion de aves disecadas.

La ratificacion del tratado entre España y Francia, con objeto de fijar los límites.

El parte de que las Islas Filipinas (en julio) continuaban en tranquilidad, y bueno su estado sanitario.

El anuncio para el remate de un laud pescador, que fué apresado con tabaco, en esta isla.

En el número 3877 se publica:

La ley de instruccion pública, con las disposiciones transitorias y la tarifa de derechos.

Boletin religioso.

Santo de mañana.

SAN JUAN CAPISTRANO CONFESOR
Y SAN PEDRO PASCUAL OBISPO.

San Juan Capistrano fué sacerdote insigne de la orden de los menores, por cuya virtud obtuvieron los católicos de Hungria una muy señalada victoria contra el poder formidable del emperador de los turcos, que tenian al principio del siglo XVI puesta en alarma toda la Europa cristiana.

San Pedro Pascual canónigo de Valencia y despues religioso mercedario. Su caridad en vez de los cautivos le proporcionó la gloria de padecer muchos tormentos, y su sabiduría la honra de ser nombrado obispo de Jaen y arzobispo de Granada, donde fué coronado del martirio en 6 diciembre de 1500.

CULTOS.

Mañana viénes

En San Francisco de Asis al anochecer se dará principio á la novena de las benditas almas del Purgatorio, con sermon que pronunciará el Pro. D. Bartolomé Bisquerra.

Anuncios oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día para mañana el comandante graduado teniente de la brigada fija de Artillería don Antonio Rodriguez.

Parada hospital y provisiones Luchana.

El teniente coronel sargento mayor—Benito de Amores.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE PALMA.

Bárbara Llinás madre del soldado del peninsular de Bailen José Bosch hijo de José; se presentará en la secretaria de esta alcaldia para contestar á unas preguntas que el señor gefe de la caja general central de Ultramar reclama. Palma 18 de octubre de 1857.—Juan Ferrá.

Boletin comercial y marítimo.

CAPITANIA DE ESTE PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 20.

De Marsella en 5 dias javeque San Antonio, de 65 ton., pat. José Vicens, con 7 mar., harina y otros efectos.

De Cagliari en 7 dias pailebot Paulito, de 69 ton., pat. Bernardo Cabrer, con 5 mar., trigo y habas.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Dia 20.

Para la Habana bergantín Rosita, de 182 ton., cap. don Miguel Mascaró, con 12 mar., 1 pas., frutos y efectos.

Para Cagliari goleta San Antonio, de 78 ton., pat. Miguel Pajol, con 6 mar. y lastre.